



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 MAYO 2008

RES. H. N° 497-08

Expte. N° 4.301/04

VISTO:

La nota presentada por la Directora del ILES, Prof. Amelia Royo en la que solicita se designe al Lic. Carlos Hernán Sosa, como Secretario del Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se encuadra en el inciso "E" del apartado 3 de la Res. N° 567/91;

Que en sesión del Consejo Directivo se aprobó el Despacho N° 152 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el que se aconseja se designe al Lic. Carlos Hernán Sosa, Secretario del Instituto a partir del 01 de setiembre de 2007;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 29-04-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Lic. Carlos Hernán SOSA DNI. N° 25.961.178, como Secretario del ILES (Instituto de Investigación de Literatura Argentina e Hispanoamericana, Biblioteca Luis Emilio Soto) a partir del 01 de setiembre de 2.007 y hasta la finalización del mandato de la actual Directora..

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE al interesado, ILES, División de Personal y Boletín Oficial de la Universidad.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.